

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 DIC 2019

00591

Expediente N° 14.372/12

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.372/12 en el que, mediante Nota N° 2517/19, la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA solicita que la Facultad de Ingeniería declare de interés institucional, como en años anteriores, al 8° ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA 2019, a llevarse a cabo en noviembre de 2019, en Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

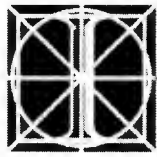
Que el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, mediante Resolución FI N° 638-D-2019, declaró de interés académico de la Facultad de Ingeniería, al 8° ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA 2019.

Que el evento reúne los requisitos necesarios para ser declarado de interés académico de la Facultad, de acuerdo con las pautas que, a tal fin, se aprobaron por Resolución R N° 1096/16 y el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO, INTERÉS Y AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 539-CD-2018.

Que por Resolución R N° 1556-2019 se declaró de Interés Universitario al 8° ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA 2019.

Que la Resolución FI N° 638-D-2019 fue emitida en uso de las atribuciones propias del Decanato, en situaciones de urgencia, por razones de interés institucional, y previa verificación del cumplimiento de la normativa aplicable.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 335/2019,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.372/12

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XXI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 638-D-2019, por la cual se declara de interés académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al 8º ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA 2019, llevado a cabo en la ciudad de Santiago del Estero, el 13 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Asociación Argentina Pro Mejora Continua (SAMECO); a la Ing. Bárbara Magdalena VILANUEVA; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00591**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

-CD- **2019**

ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa